

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID EN COLABORACIÓN CON EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS ORGANIZAN EL:

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES DE VETERANOS

31 DE MAYO DE 2015

POLIDEPORTIVO JOSÉ CABALLERO DE ALCOBENDAS

REGLAMENTO

Art. 1º.- Podrán participar todos los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, todos sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia para la temporada 2014/15.

Art. 2º.- A esta fase se accederá mediante la presentación de estadillo, (marcas válidas temporadas 2013/14 y 2014/15), con las mismas pruebas individuales en las que se disputa el campeonato, el estadillo será por coeficiente en función de la edad y sexo. Se clasificarán los 11 clubes que obtengan mejor puntuación por tabla **WMA** en categoría masculina y los 7 clubes que obtengan mejor puntuación en categoría femenina, siendo el plazo de presentación hasta el lunes 25 de mayo, el club organizador está clasificado directamente. **El estadillo se presentará por la extranet de la RFEA.**

Art. 3º. Cada club podrá participar con **un equipo masculino y un equipo femenino**. Para obtener la condición de participante en el Campeonato se deberá participar al menos con 12 atletas equipo masculino y con 6 atletas en equipo femenino.

Cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de dos pruebas.

Art. 4º.- Las inscripciones de los equipos clasificados se realizarán por la extranet de la RFEA hasta el jueves 28 de mayo. Se admitirán 5 cambios en la secretaría de la competición hasta cuarenta minutos antes de cada prueba.

Art. 5º.- Las pruebas son las siguientes:

EQUIPO MASCULINO: 100-200-400-800-1.500-3.000-vallas cortas-altura-longitud-peso-disco-jabalina-martillo-triple-5Km marcha-4x100-4x400.

EQUIPO FEMENINO: 100-200-400-800-1.500-vallas cortas-longitud-altura-peso-3 Km marcha-4x100.

Art. 6º.- En concursos de longitud, triple, peso, jabalina, martillo y disco todos los atletas realizarán 4 intentos.

Art. 7º.- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, la cadencia será de 3 en 3 centímetro.

Deberá seguirse la cadencia de elevación del listón incluso cuando quede un solo atleta.

Patrocinadores
Oficiales



Colaboradores



Art. 8º.- Equipación de los atletas:

Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes)..

El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar el dorsal con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas.

Art. 9º.- Puntuación.

La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad y sexo, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Para la puntuación final no serán tenidas en cuenta las dos peores puntuaciones obtenidas, en el cómputo global de las pruebas en categoría masculina; En Femenino serán tenidas en cuenta todas las puntuaciones.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos, Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina o mixta y femenina.

Homologación de artefactos: Jabalina hasta una hora y media antes de la prueba. El resto hasta un hora antes de cada prueba.

Art. 11º.- Peso de los artefactos y altura y distancia de las vallas:

	HOMBRES			MUJERES	
	PESO -MARTILLO	DISCO	JABALINA	PESO	
35-49	7,260	2,00	800	4,00	
50-59	6,00	1,50	700	3,00	
60-69	5,00	1,00	600	3,00	
60-74				3,00	
70-79	4,00	1,00	500		
75 y mas				2,00	
80 y más	3,00	1,00	400		

VALLAS:

35-49 (M)	110	10	0,991	13,72	9,14	14,02
50-59 (M)	100	10	0,914	13	8,5	13
60-69 (M)	100	10	0,84	12	8	16
70 y más (M)	80	8	0,762	12	7	19
35-39 (F)	100	10	0,84	13	8,5	13
40-49 (F)	80	8	0,762	12	8	12
50 y más (F)	80	8	0,762	12	7	19

Art. 12º.- Podrán participar atletas de clubes asociados hasta un máximo de 3 participaciones en hombres y 2 en mujeres.

HORARIO:

Prueba	prueba	
MARTILLO M	10:00	
LONGITUD M	10:00	
ALTURA M-F	10:00	
5 Km Marcha (M)	10:00	Calle 1
3 Km Marcha (F)		Calle 4
VALLAS CORTAS M	10.50	
VALLAS CORTAS F		
LONGITUD F	11:15	
3.000 ML M	11:25	
PESO F	11:30	
DISCO M	11:30	
400 ML F	11:45	
400 ML M		
100 ML F	11:55	
100 ML M		
800 ML F	12:10	
PESO M	12:15	
800 ML M	12:20	
TRIPLE M	12:15	
200 ML F	12:30	
200 ML M		
1.500 ML F	12:45	
JABALINA M	13:00	
1.500 ML M	12:55	
4x100 ML F	13:15	
4x100 ML M		
4x400 ML M	13:35	